

EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES: ¿ANTICUADO?

Publicado en cidgallup.com el 02 de octubre, 2021.

Cuando los votantes costarricenses llegan a las escuelas para ejercer su derecho constitucional al sufragio el 6 de febrero encontrarán en cada aula unos cartones donde pueden depositar sus votos, las papeletas (en papel) y una crayola para marcar su preferencia. Al final del día los responsables de las mesas, juntos a algunos fiscales, contarán los votos y luego levantarán un acta que mandarán a las oficinas del Tribunal Supremo de Elecciones TSE. Es probable que el TSE nunca cuente las papeletas mismas – las decisiones se tomarán con base en las actas.



No es por nada que un 40 por ciento de los entrevistados en la encuesta nacional de la opinión pública de CID/Gallup de septiembre de este año manifiestan tener poca o ninguna confianza en la capacidad del TSE de organizar y ejecutar una elección nacional. Señores, este es el Siglo XXI. Hasta la CAJA ya tiene los expedientes de los pacientes en digital. ¿Qué les pasó?

¿Cómo es posible que esta institución tan importante está tan atrasada? El país es conocido por sus empresas expertas en el diseño de “software” de todo tipo – por algo es por lo que a veces hablan de “Silicon Valley sur.” No pudiera una de esas diseñar un sistema netamente costarricense que funcione adecuadamente. En países con sistemas digitales de votación se tiene una cuenta exacta – no hay actas – dentro de dos horas de cerrar las mesas. Las elecciones de Panamá en 2019 fueron digitales y tuvieron todo “consumado” en tres horas. En Costa Rica, con suerte y tomando en cuenta el número de candidatos, pudiera el pueblo conocer resultados en alguna hora del día siguiente; cuidado con 25 candidatos presidenciales que no sea el miércoles sin conocer el ganador.

Hace 25 y más años el TSE era el paragón de instituciones electorales de toda la región latinoamericana; varios de los exmagistrados sirvieron de asesores en países centroamericanos y sudamericanos en la organización de sus elecciones. Eran respetados expertos de un país con reputación internacional como democracia estable. Muchos de los tribunales de la región parecían a la costarricense.

Ya hay quejas de nueve partidos que siguieron las normas establecidas por el TSE para seleccionar sus candidatos para incluir en las papeletas y que cuatro meses después de recibidos los papeles fueron informados que tenían ocho días para repetir todo el proceso. Entonces no maneja bien los trámites esta institución; no augura bien para las dos vueltas de las elecciones de 2022.

Los que se oponen a un sistema digital de votación hablan de la posibilidad de que se “hackea” y que no hay manera de reconstruir la elección posteriormente. ¡O quizás se va la luz! Una solución es que en la elección nacional de “transición” se le solicita al votante marcar papeletas además de tocar las computadoras de la votación. Así si hay trabas se puede contar las papeletas manualmente. Tedioso pero una salida aceptable.

No hay duda de que el país merece algo mejor. ¿No se pueden cambiar los magistrados?

Carlos Denton
cdenton@cidgallup.com